

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16

En la ciudad de Ica, siendo las 9:00 horas del día 08 de Agosto de 2014, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de ésta localidad, integrado por el Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas, el Dr. Gino Gotuzzo Balta y el Ing. José Falconí Sandoval en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

**1. CONTROL DE ASISTENCIA:**

La Secretaria pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Alberto Falconí Hernández.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La secretaria dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 07 de Agosto de 2014, la misma que fue aprobada en su integridad.

**3. DESPACHO:**

- Resolución Directoral N° 105-2014-GORE-ICA-PETACC/CEFYC de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ica, mediante el cual se le otorga licencia al Gerente General del PETACC.
- Oficio N° 001-2014-GORE-ICA-PETACC/CEFYC del Comité de entrega de la Obra Sistema de Riego Amara - Santa Ana, sobre entrega de expediente de liquidación conciliado contablemente de la obra

**4. INFORMES:**

- **Informe del Directivo Nicanor Toro Lévano sobre visita realizada a la ciudad de Pisco.**

El directivo Nicanor Toro Lévano, informó que habiendo realizado una visita a la ciudad de Pisco de manera conjunta con el señor Luis Oliva Fernández Prada y un técnico especialista, con la finalidad de evaluar cuáles de las tres (03) obras propuestas por la Dirección de Obras, merece su ejecución de manera inmediata. Al respecto ha determinado que de acuerdo a los recursos económicos se ha priorizado la atención del proyecto de Rehabilitación de dique en el Río Pisco con fines de reducir la vulnerabilidad en el sector Bernales, margen izquierda distrito Humay, provincia de Pisco, Región Ica, que requiere un presupuesto de S/434,573.92 Nuevos soles, en mérito a que en dicho sector existe una compuerta, por donde el agua ingresa a través de un túnel que si colapsa, ocasionaría desbordes en el río. (PASO A ORDEN DEL DIA).

- **Informe sobre el cumplimiento del Acuerdo N° 093-2014-PETACC, respecto al cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Consejo Directivo del PETACC.**

El Gerente General del PETACC, así como los Directores del PETACC, han informado sobre el cumplimiento de los diversos acuerdos que ha emitido el Consejo Directivo del PETACC en el presente año, los cuales serán evaluados por los integrantes del Consejo Directivo del PETACC y harán sus precisiones en la siguiente sesión de consejo Directivo, a través de pedidos.

- **Informe del Gerente General sobre diversas actividades que realizó en el presente mes.**

El Gerente General del PETACC, ha informado que con fecha 13 de julio del presente año, asistió a una reunión en el sector de Choclococha, convocada por la comunidad campesina



de Tambo, la cual no tuvo la convocatoria requerida por la falta de participación de los comuneros; en ese sentido, se determinó que el PETACC se comprometía a remitirles un informe respecto al PAMA, sobre el Convenio con la Municipalidad de Santa Ana y la Licencia social otorgada por dicha comunidad. Asimismo ha informado que el Director de Estudios esta efectuado los estudios de Afianzamiento Hídrico en el Río Grande de Palpa, conforme lo acordado por el consejo Directivo del PETACC. Respecto a la construcción de un puente que se había programado realizar en el sector de Santa Inés, aquel no se ha podido efectuar por que los pobladores han aducido que el PETACC no ha cumplido con los compromisos asumidos con tal sector; ante esta situación, como se había programado realizar la misma actividad en Pilpichaca en el año próxima, se ha derivado los fondos para realizar la actividad el presente año en el sector de Pilpichaca

#### 5.- PEDIDOS:

- El Directivo Nicanor Toro Lévano, pidió que se asigne presupuesto para la suscripción del convenio entre el PETACC y la Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas de Río Seco, para hacer los estudios preliminares para derivar las aguas excedentes del Río Ica, por los sectores de Macacona y Casablanca del distrito de Los Molinos, hacia el valle de Villacuri. (PASO A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió se asigne presupuesto para realizar el mantenimiento del canal de Rincón Grande, con la finalidad de infiltrar agua en el subsuelo de Huacachina, el cual se podrá ejecutar a través de un convenio con el Gobierno Regional de Ica y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica. (PASO A ORDEN DEL DIA).
- El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que con la finalidad de acelerar los estudios de proinversión se requiere reservar y garantizar el área para el proyecto de ampliación del canal de la margen izquierda progresiva km. 25+500 (Sector Los Aquijes) hasta la progresiva 48+500 (Quebrada Tingue). (PASO A ORDEN DEL DIA).

#### 6. ORDEN DEL DÍA:

- Sobre el informe del Directivo Nicanor Toro Lévano, mediante el cual solicita la ejecución del proyecto Rehabilitación de dique en el Río Pisco con fines de reducir la vulnerabilidad en el sector Bernales, margen izquierda distrito Humay, provincia de Pisco, Región Ica. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 105-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General del PETACC, a través de la Dirección de Presupuesto y Planificación, realice las gestiones que correspondan con la finalidad de asignar el presupuesto de S/.434,573.92 Nuevos soles, para ejecutar el proyecto "Rehabilitación de dique en el Río Pisco con fines de reducir la vulnerabilidad en el sector Bernales, margen izquierda distrito Humay, provincia de Pisco, Región Ica".**

- Sobre el pedido del Directivo Nicanor Toro Lévano, para que se asigne presupuesto para la suscripción del Convenio entre el PETACC y la Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas de Río Seco, para hacer los estudios preliminares de derivación de las aguas excedentes del Río Ica por los Sectores de Macacona y Casablanca en San José de los Molinos hacia el Valle de Villacuri. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 106-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General del PETACC, a través de la Dirección de Presupuesto y Planificación del PETACC, realicen las gestiones que correspondan con la finalidad de gestionar la asignación presupuestal de S/. 300,000.00 Nuevos Soles, para suscribir el Convenio entre el PETACC y la Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas de Río Seco, para hacer los estudios preliminares de derivación de las aguas excedentes del Río Ica, por los sectores de Macacona y Casablanca del distrito de Los Molinos, hacia el valle de Villacuri.**

- Sobre el pedido del Directivo Luis Oliva Fernández Prada, para que se asigne presupuesto para realizar el mantenimiento del canal de Rincón Grande, con la finalidad de infiltrar el agua en el subsuelo de Huacachina, para poder suscribir un convenio con el Gobierno Regional de Ica y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ica. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

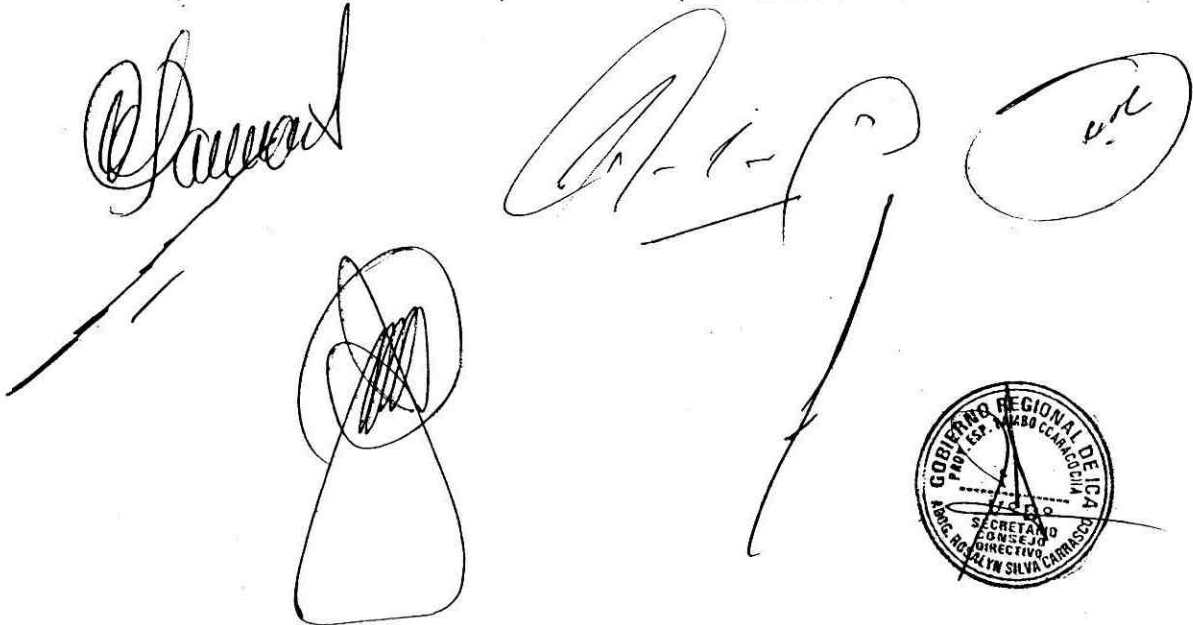


**ACUERDO N° 107-2014-PETACC.-** Disponer que el Gerente General del PETACC, a través de la Dirección de Estudios del PETACC, realice las gestiones pertinentes con la finalidad de determinar el presupuesto y solicitarlo ante la Dirección de Presupuesto y Planificación del PETACC, para infiltrar agua al subsuelo de Huacachina, el cual se llevará a cabo a través de un Convenio entre el PETACC y Junta de Usuarios de Distrito de Riego del Río Ica.

- Sobre el pedido del Directivo Luis Oliva Ferrández Prada, con la finalidad de acelerar los estudios de PREINVERSIÓN requiere se reserve y garantice el área para el proyecto de ampliación del canal de la margen izquierda progresiva km. 25+500 (Sector Los Aquijes) hasta la progresiva 48+500 (Quebrada Tingue). Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 108-2014-PETACC.-** Disponer que el Gerente General del PETACC, a través de la Dirección de Presupuesto y Planificación del PETACC, realice las gestiones pertinentes con la finalidad de asignar un presupuesto de S/60,000.00 Nuevos Soles, para la realizar los estudios del proyecto de ampliación del canal de la margen izquierda progresiva km. 25+500 (Sector Los Aquijes) hasta la progresiva 48+500 (Quebrada Tingue).

Siendo las 12:50 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.



The image shows several handwritten signatures and a circular official stamp. The signatures are in black ink and appear to be of various individuals. The circular stamp is from the 'GOBIERNO REGIONAL DE ICA' (Regional Government of Ica) and is specifically for the 'SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO' (Secretariat of the Board of Directors). The name 'ALYNN SILVA CARRASCO' is visible within the stamp's border. There are also some scribbles and a small oval mark with initials 'v.c.' next to the signatures.